

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
 ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TÉLEFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE RESECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª pla. a.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 »
Idem de espectáculo	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financiero, ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, ó funerales	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados id. id.	100 »	75 »	2 á 50 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

GONZALEZ VERA
 Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

Los generales que hablan

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular, que en otro lugar publicamos, á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, recordándoles las disposiciones legales que impiden á los militares escribir, sin permiso de sus superiores, en la prensa.

El hacer cumplir á todos por igual la ley, cuenta con nuestras simpatías. Por esto censuramos la negligencia del ministro en hacer cumplir la ley. Si recuerda á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército lo que deben hacer, es, seguramente, porque no lo han hecho. ¿Hubieran procedido con esa negligencia si los habladores fuesen oficiales en vez de ser generales?

Además el ministro obra con demasiada tardanza. Antes de que Gascó en Santander celebrara una *interview* con el redactor del *Heraldo*, antes que *El Ejército Español* contara lo que en Avila habia dicho el general Pando y antes de que el *Heraldo* expusiera el pensamiento del general Ochoa, habia hablado en los periódicos el general Martínez Campos.

No nos referimos á su carta, pues no estaba destinada á la publicidad, nos referimos á la *interview* que en Santander celebró el corresponsal de *El Imparcial* señor Núñez, con el general Martínez Campos.

Si á ese príncipe de la milicia se le consiente pedir el relevo de Weyler, ¿por qué—se habrán dicho los generales amordazados—no hemos de hablar nosotros?

No está mal que se les haga callar, pues iba siendo desprecioso para el generalato y hasta ridículo eso hablar hoy para rectificar al día siguiente. Más decoroso es el castigo que no ese desdecirse y rectificar que no es serio, pues ó indica ligereza ó falta de valor para sostener lo que se ha dicho.

Merece, pues, la mordaza, y hasta las nada suaves admoniciones del periódico ministerial *El Nacional*, que dice de los generales, que van á Cuba, ascienden ó obtienen otra cualquiera recompensa, se vuelven á la Península cuando quieren con el pretexto de estar enfermos, y aquí se despachan á su gusto hablando de la guerra, en la cual nada hicieron de provecho.

En este aspecto considerada, bien está la prohibición. Pero este asunto, como todos, tiene varios aspectos.

Que no hablen los generales donde legalmente no pueden hablar, está bien dispuesto; pero hay que tener presente lo mucho que interesa al país conocer lo que pasa en Cuba.

En este sentido es lamentable que se nos ciegue la única fuente de conocimiento que teníamos, pues de los partes oficiales nadie hace caso, de la prensa cubana tampoco y de la extranjera se duda y desconfía.

Lo que hace falta es abrir las Cortes. Senadores son Martínez Campos y Pando, diputado Ochoa, y en las Cortes podrían, pues, decir lo que no les está permitido expresar por medio de la prensa.

En las Cortes podría Martínez Campos exponer sus quejas y confesar las soluciones que, á su juicio, tiene el problema de Cuba.

Pando podría repetir su frase de que enviar nuevos refuerzos sería un crimen y Ochoa repetiría lo que ha dicho en la prensa.

De esta manera se evitaría una infracción legal y no se perjudicaría al país, muy necesitado de saber la verdad y de enterarse de cosas como las que en el *Heraldo* ha contado el general Ochoa.

Si á la disposición del ministro de la Guerra siguiera otra del Presidente del Consejo convocando las Cortes, creeríamos en la sinceridad de Azcárraga.

Hoy no sabemos si hace callar á los generales por respeto á la ley, ó por miedo á que hablen.

CHARLA QUE TE CHARLA

SOMBREROS Y MELONES

La lluvia de la víspera ha venido á ser una especie de toque de retirada, dado con el imperativo militar, para los sombreros de paja y los melones, en admirable consorcio veraniego.

La tormenta ha venido á poner de manifiesto la contemporaneidad del fruto cucurbitáceo, con la tapadera de la cabeza humana, asunto el cual se presta á muy maduras y hasta verdes disquisiciones filosóficas, sobre la premisa de que es infinito el número de melones, en sus dos aspectos de fruto y de tontería.

No he de ser yo quien se lance por tales caminos, dejando á las gentes la averiguación de si son tontos todos los que lo semejan y la mitad de los que no le parecen, como sentó Quevedo; bueno está el tiempo para que yo diga *jagua* y haga un charla turbio, exponiéndome á meter la cara en barro.

Fijemos solamente el hecho de que el castor convencional sustituye á la paja y el membrillo á los melones.

La indumentaria del elemento masculino que luce su ropa, pierde el adorno más típico de lo *tip-top* y sé de algún joven, bello él, que llora por haberse quedado sin la paja, que tan bien le sentaba, según confesión propia.

Nosotros los modestos, lamentamos de otra parte la ausencia de los melones, verdadera helado al natural, que la tierra cría sin las mixtificaciones de los cafeteros, en provecho de los sibaritas de la Naturaleza.

El melón merece todos mis respetos, como el sombrero de paja lleva todos mis odios: de los afectos al melón conozco la causa, por haberla paladeado; del rencor al sombrero no puedo expresar otro tanto y en buena hora lo diga.

Sombreros y melones, huyen rápidamente ante los síntomas precursores del invierno. Séales la tierra leve.

Y pensemos en tanto desmontado de condición y tanto melón de nacimiento como habrá por este mundo, aunque lleven capuchinos de bronce.

Juan Vargas.

DON LUIS VIDART

El jueves dejó de existir en Madrid el por más de un concepto ilustre escritor D. Luis Vidart, á consecuencia de una caída que sufrió hace próximamente un mes.

El Sr. Vidart fué militar; pero dejó la carrera de las armas siendo teniente coronel de Artillería,

para dedicarse de lleno al estudio y á las letras, á lo que lo arrastraban inevitablemente su temperamento y sus aficiones.

No habrá centro literario donde no fuera conocido el Sr. Vidart, ni tertulia de literatos donde no tuviera un puesto honroso, ni bibliotecario ni librero que no le tratara con familiaridad, ni imprenta donde no fuera conocido y estimado su nombre.

Como político, sólo accidentalmente se dedicó á las lides parlamentarias.

Su principal afición en los últimos años consistía en descubrir nuevos documentos cervantinos.

Antes se habia dedicado con gran fruto al cultivo de los estudios filosóficos.

Sus grandes esfuerzos en pro del adelanto de las letras patrias se vieron recompensados con su admisión é ingreso en la Academia de la Historia.

Descanse en paz el infatigable escritor, cuya pérdida lamentan todos los amantes de la cultura patria.

MADRID-GRANADA

De poesía y de poetas.

... y como me lo temía, sucedió.

Recordarán ustedes—es posible que no lo recuerden, porque ya hace más de un mes que en estas columnas me ocupé en el asunto á que hoy también me voy á referir.—Pues bien; por si no lo recuerdan, diré á los lectores que en tal sazón se me ocurrió decir y lo dije, en efecto, que si al certamen de la Económica hubiera concurrido la juventud granadina que rindió culto á las musas, y que no lo hizo por temor á los *compadrazgos*, á otras manos hubieran ido á parar los premios; añadiendo que para dicha juventud se hacen esos torneos llamados *Juegos florales*.

Y como me lo temía, uno de los señores poetas laureados, del que, sin que esto sea dorar la píldora, nos sabemos sus versos de memoria, pues más de una vez nos hemos deleitado con la lectura de su hermosa colección de poesías y leyendas que se titula *Albores*, y de sus últimos trabajos, aun más selectos que aquellos, publicados en *La Ilustración*, este poeta, digo, se muestra, aunque intenta disimularlo, un tanto airado y disconforme con mi opinión.

Alabo la forma disimulada y fina con que el aludido se sacude el polvo levantado por mi artículo, echándolo, por supuesto, de paso, sobre mis hombros, y voy á decir con este motivo algo que, de seguro, ignora el preopinante.

Con el cual no estoy, ni habrá quien pueda estar conforme, en lo siguiente:

«Si yo no escribo poesías tan frescas como *La Fuente del Ave-lano*, lo triste es que la juventud poética tampoco demuestra su afición á la fuente Castaño ni á ninguno de los manantiales que fecundizan el Parnaso.

Por ningún remanso del Genil ni del Darro asoman más cantores que ranas voeingleras, en compañía de zumbadores insectos.»

¡Bien deja ver el que tal afirma que ha pasado algunos años alejado de Granada!

...en el mundo hay más. Dijo el poeta. Y en ausencia del Sr. G., han

asomado no por los remansos del Genil y del Darro, antes por las suntuosas puertas del templo de las musas, algún que otro cantor más á la moderna que los avellanados vates que asomaron su reluciente calva por los arcos del Palacio de Carlos V.

Mas como esto va oliendo á polémica y ni por *soñación* ideé yo que tal carácter tuviera, aquí hago punto, temeroso de que la pluma vaya más allá de donde yo quisiera, ó de que ya hubiese ido más lejos de donde debió ir.

La mejor contestación que puedo dar al Sr. G. respecto á la rotunda afirmación que hace, sobre que en Granada no hay juventud que valga, es citar nombres y hechos; y tendré la satisfacción de que ese señor me dé la razón, ó la llamada por respuesta; con lo que me probará su asentimiento.

Rafael Lama y Cepeda.

LA MODA

Para Teatro.—Es de seda «orquídea.»

Primera falda, ligeramente drapada, bordada con linón crema y blanco, muy de relieve.

Falda interior de muselina blanca puesta sobre trasparente malva.

Bolero de anohas coloras forma uniforme, adornadas con encajes como el cuello y el bajo de las mangas.

Blusa formando un gran lazo en el cuello. Bouquet de rosas al costado.

Toca de malvas, con turbante de tul blanco y pájaro del paraiso blanco también.

De calle.—De lana, franela, paño, ú otra tela cualquiera, género fantasia

Falda adornada con galones en las caderas

Vesta-blusa guarnecida igualmente con galones.

Selapas de paño blanco.

Cinturón y gargantilla de satín.

Chaleco de crespón.

Sombrero de paja, adornado con plumas, lazos y «fantasías.»

Sección local y provincial

Noticias de la tormenta.

Anteayer descargó una fuerte tormenta en Motril, á las diez de la mañana, produciendo una lluvia torrencial con gruesos granizos, como no se ha conocido en aquella localidad. Aunque ha causado daños en la vega, ha sido también beneficiosa, por la notable escasez de lluvias en este año.

Gracias á los pararrayos que existen en la central de teléfonos y á los colocados por la compañía de electricidad, no ha habido que lamentar las desgracias que hubieran ocasionado dos chispas que cayeron en los edificios que ocupan ambas empresas.

Nos telegrafia nuestro corresponsal de Guadix, dándonos á conocer lo ocurrido en aquella ciudad y pueblos cercanos, á consecuencia de la tormenta de anteayer.

Dice el despacho, depositado ayer á las ocho de la noche:

«La diligencia *El Rayo*, que debia salir á las nueve de esta noche, ha tenido que suspender el viaje, en vista de que se halla inundado el camino y casi todos los pueblos de estos alrededores. Particularmente en Alcudia, la

tormenta ha ocasionado muchos daños en la vega, en las fincas y en las sementeras.

Guadix-viósos hoy al mediar el día, todo inundado, pero fueron más castigadas por el agua, la calle y la placeta de San Torcuato.

La posada de Ochoa, tuvo que desalojarse, no dejando en ella ni las caballerías, y por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

El paseo convirtióse en un lago. Una chispa eléctrica destruyó parte del edificio que posee y habita en la calle de la Gloria, don Torcuato Cánovas.

La vega también está inundada y los perjuicios que las aguas ocasionan, serán muy considerables.

También nos escriben de Mecina Fondales, noticiándonos que el día antes referido, á las doce de la mañana, descargó una tormenta sobre aquel pueblo, que ha ocasionado grandes pérdidas, pues los granizos que cayeron eran de grandes dimensiones y han causado destrozos en el arbolado de la vega y destruido el fruto de aceitunas, castañas y hortalizas.

La mayoría de los labradores han quedado en la miseria.

Cuando se conocieron los destrozos hechos por la tormenta, acudieron en manifestación al Ayuntamiento todos los perjudicados, é interesaron del alcalde que oficiara á las primeras autoridades de la provincia, en demanda de socorros.

El alcalde les ofreció hacerlo, añadiendo que hará cuanto pueda en bien de aquel vecindario.

La tormenta que descargó anteayer en esta ciudad, ha dejado en estado ruinoso las casas números 4 y 18 de la calle de la Fuente Nueva; 72, 100, 108 y 110 de la de Cartuja, 20 de la de Almona y 2 de la Acera de Canasteros.

La empresa de carruajes denominada *El Rayo*, que hace el servicio de viajeros desde esta ciudad á Guadix, ha dispuesto que la hora de salida de las diligencias sea las cinco de la mañana.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha ordenado al Gobernador civil que disponga que se devuelva á don Pedro Yages Calderay, contratista que fué del servicio de conducciones de la correspondencia pública entre Alcaudete y la estación férrea de Pinos Puente, la cantidad de 500 pesetas que tenia depositadas para responder á su compromiso.

El alcalde de Santafé ha acordado, en uso de sus atribuciones, apremiar á los alcaldes de Belicena, Caparacena, Fuente Vaqueros y Láchar, hasta que dejen solventadas las cantidades que adeuden á aquel Ayuntamiento, por atenciones carcelarias.

Han regresado á sus puestos, las tres parejas de la benemérita que han prestado servicio en Alhama durante los días de feria.

El Jefe de la guardia civil ha pedido al Gobernador, que solicite de la Superioridad la aprobación de dicho servicio, con objeto de que los interesados puedan hacer la reclamación de pluses.

Han desaparecido los temores que existían, de que en Alamedilla pudiera alterarse la tranquilidad pública con motivo del cobro del impuesto de consumos.

El agente ha llevado á cabo la recaudación auxiliado de una pareja de la guardia civil, sin que ningún contribuyente haya hecho resistencia.

En vista de que el vecindario está tranquilo, ha regresado al puesto de Montegiclar la pareja indicada.

No habiéndose presentado á tomar posesión en plazo legal, las maestras de las escuelas de niñas de Jatar, doña Francisca Bueno Ruiz y de Lentegí, doña Martina Aneda, nombradas en virtud del concurso único celebrado en el mes de Enero último, cuyas plazas están dotadas con el haber anual de 625 pesetas, han sido designadas para ocupar dichos puestos, doña Matilde Cano Muñoz y doña Carmen Morillas Parejo, respectivamente.

Tienen que tomar posesión dentro del término de 30 días.

El Juez de Instrucción de Loja, llama á José Ortigosa Peña.

El contratista de vinos, jabón y vinagre, para los Establecimientos de Beneficencia, D. Rafael Roldán Antelo, ha pedido se le devuelva el depósito que tiene hecho para garantizar el suministro.

En la placeta de Cobas, riñeron ayer Angustias Pérez y Enriqueta Morales, propinándose mutuamente infinidad de bofetadas.

Fueron detenidas por agentes de la guardia municipal, los cuales ocuparon á una de las camorrientas una enorme navaja, que llevaba oculta en la cintura.

Como resultado de las oposiciones verificadas para proveer la cátedra de Economía Política y Estadística, de la facultad de Derecho del Sacro-Monte, el tribunal ha formado la terna correspondiente y en ella figura en primer lugar D. Antonio Díaz Pla, en segundo D. Mariano Fernández Sánchez Puerta y en tercero D. Emilio Muñoz León.

Ahora resolverá el cabildo.

El juez de instrucción de Motril, don Juan Francisco Solís y Panadero, que acaba de ser trasladado á Aranda de Duero, marchará en breve á este punto, con objeto de poseionarse de su nuevo destino.

En Pinos Puento se celebrará la feria de ganados los días 17, 18 y 19 del corriente.

Con motivo de estar ya próximos dichos días, se están haciendo en el pueblo muchos preparativos. El ayuntamiento ha organizado algunos festejos.

Tenemos las mejores noticias acerca de la seriedad del nuevo centro de negocios establecido en la calle de Méndez Núñez (antes Navas), número 12, por los señores don Francisco Fernández y Compañía, y entendiéndose que prestamos un buen servicio á aquellos de nuestros lectores que tengan que despachar cualquier asunto en los centros oficiales, no vacilamos en recomendarlo, porque cuenta dicha agencia con el personal suficiente para todos los servicios, así como con abogados, procuradores, etc.

Prueba lo que dejamos consignado, la circunstancia especial de haber acudido en poco tiempo á dicho centro una clientela superior á lo que esperaban los señores Fernández y Compañía.

Individuos de la guardia civil de esta ciudad, detuvieron anteanoche en la calle Real de Cartuja á Miguel Muñoz Remacho, el cual conducía dos caballerías cargadas de ramaje de álamo y no exhibió la correspondiente guía.

Miguel Remacho ingresó en el arresto á disposición del juez de instrucción.

El Gobernador civil comunicó ayer al alcalde de Pinos, que si no cumple inmediatamente el servicio que le tiene interesado el juez de instrucción de Iznalloz, le impondrá la multa que proceda.

En Churriana ha sido capturado Manuel Mexia Gómez, por ser el

autor de las lesiones graves que sufre Miguel Montoro Linares, hecho que ocurrió hace pocos días en dicho pueblo.

En virtud de la instancia que elevó el secretario de la Diputación provincial D. Salvador L. de Sagredo al ministro de la Gobernación, reclamando contra el acuerdo de dicha Corporación, que dispuso se rebajaran al Sr. Sagredo 1.000 pesetas del sueldo anual que disfruta, lo cual se consignó en el presupuesto del año económico de 1896-97, se ha dictado una Real orden mandando que se incluya en presupuestos la cantidad referida y fijando el haber que ha de percibir el expresado señor en 8.000 pesetas.

Desde el día 15 al 30 del actual de 12 y media á 4 de la tarde, se abre el pago de asignaciones de Ultramar en las oficinas de la zona de Reclutamiento de Granada núm. 34, cuyos perceptores deberán manifestar en el acto el cuerpo en que sirvieron los asignantes.

Ha fallecido el catedrático auxiliar de esta Facultad de Medicina, D. Joaquín Hernández Peregrina. Descanse en paz, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentran en esta ciudad, el Ingeniero jefe de Obras públicas de Jaén, D. Joaquín de Zayas y Madrid; el señor Marqués de Lombay, y el redactor de *La Unión Mercantil*, nuestro querido compañero don José Navas.

Ayer se ofició á los alcaldes de Monachil, Nivar, Pinos Genil, Palianas, Zubia, Güejar Sierra, Huétor Santillán, Cogollos Vega, Beas de Granada y Albolote, ordenándoles que el día 17 del corriente se presenten en el despacho del señor Gobernador civil de esta provincia, para conferenciar acerca del pago de los descubiertos que tienen los ayuntamientos respectivos por contingente provincial.

Se les conmina con la imposición de multa, si dejan de comparecer el día mencionado.

En la calle de San Juan de Dios, promovió ayer á las diez de la mañana un fuerte escándalo, Agustín Fernández Fernández.

Los agentes de orden público le condujeron al arresto.

En la caja provincial de Instrucción pública ingresó ayer el Ayuntamiento de Ferreirola, para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 714'25 pesetas.

Ha ingresado en el arresto municipal, á disposición del Juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, que lo tenía reclamado, Diego Mesa Jimenez.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, y con asistencia de los señores Vargas, Salazar, Apechea, Moreno, Caro y Cueto, se adoptaron los siguientes acuerdos: A moción de los Sres. Caro y Moreno, que se prorogue la licencia que se le tenía concedida al Contador del Hospicio, don Matias Sola.

Aprobar el presupuesto presentado por el Director de la Cárcel Audiencia, importante 42 pesetas 40 céntimos, de los útiles necesarios en la misma, y que se le comuniquen al Ordenador de pagos, para su abono.

Aprobar la cuenta presentada por el Alcalde de Huétor Santillán, relativa al servicio de bagajes prestado durante el ejercicio de 1896 á 97.

Que informe el Contador, respecto de la solicitud presentada por el contratista de vinos de los establecimientos benéficos, en la que pide se le aumenten cinco céntimos por litro, por haber subido el precio de este artículo en el mercado.

Conceder lactancia interna á José Antonio Palma Clavijo.

Que informe el contador y el secretario, qué empleados pueden

salir á cobrar el contingente provincial, sin que sufran retraso los asuntos pendientes en los negociados.

Que se acumulen los expedientes presentados por D. Manuel Tegeiro y D. Joaquín Puigcarbó, respecto á la luz eléctrica, y que se pidan nuevos antecedentes para informar lo que proceda.

Y, por último, que se pidan antecedentes al alcalde de Mecina Fondales para poder emitir informe en el expediente de arbitrios.

Y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

Mañana empezará á regir la tarifa especial, combinada serie M. A. número 2 (G. V.), para el transporte en gran velocidad de frutas frescas y secas, hortalizas y legumbres, desde cualquiera de las estaciones de los ferrocarriles Andaluces, excepto las de la línea de Alicante á Murcia y Torrevieja.

Las declaraciones de los generales.

He aquí la Real orden circular del ministerio de la Guerra relativa á las declaraciones que hagan los generales.

«Circular.—Excmo. Sr.: En vista de la frecuencia con que se insertan en la prensa periódica declaraciones, cartas, *interviews*, artículos ó sueltos atribuidos á militares, con notorio olvido de la legislación vigente, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer:

1.º Se recuerda á todas las clases del ejército la prohibición que les imponen los artículos 300, número 3.º, y 329, núm. 4.º en relación con el 215, número 1.º del Código de Justicia Militar, para que á su nombre, con su autorización ó bajo su firma, se utilice la imprenta con cualquiera de los fines siguientes:

Publicar escritos contrarios á la disciplina ó al respeto debido á las autoridades y superiores jerárquicos.

Mantener discusiones que susciten antagonismos entre los distintos cuerpos del Ejército, ó que promuevan disgustos ó falta de armonía y fraternidad en el seno de las instituciones armadas.

Sostener polémicas sobre proyectos de ley de carácter militar presentados á las Cortes, y, en general, sobre materias cuya resolución corresponda á los poderes del Estado.

Emitir opiniones sobre actos del Monarca, del Gobierno y de las autoridades y jefes militares.

2.º Los capitanes generales de los distritos y las demás autoridades en quienes reside la jurisdicción de guerra, mandarán proceder, desde luego, contra los que aparezcan responsables de tales hechos, ya imponiéndoles por sí el castigo pertinente, ya dando cuenta á quien haya de imponerlo para la resolución oportuna, ya instruyendo sumaria, si se trata de delito.

3.º De todo procedimiento que se forme y corrección ó pena que se imponga por los actos á que se refieren los números anteriores, se dará noticia á este ministerio para conocimiento de S. M.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 10 de Septiembre de 1897.—Azcárraga.—Señor...

El veneno de las abejas

A pesar del tiempo transcurrido desde que las abejas vienen picando al hombre, á nadie se le había ocurrido averiguar y analizar químicamente el veneno que dichos insectos depositan en la herida. Un sabio alemán se ha propuesto llevar á cabo dicha investigación, y al efecto ha comenzado por revestirse de paciencia, una vez que ha necesitado nada más que veinte mil abejas para obtener la cantidad de veneno necesaria, no para sentar afirmaciones concretas, sino para hacer conjeturas que podrán ser hechos comprobados el día que se extraiga el líquido que produzcan al picar los centenares de miles de insectos precisos para

reunir la cantidad de líquido suficiente. Hasta ahora sólo sabemos por boca del eminente sabio, que el veneno es claro como el agua, que hace un gusto amargo, que tiene un olor aromático muy característico, y, por último, que es una base orgánica de la cual se extrae de cada abeja un peso que varía entre una y tres décimas de miligramo. Que no es poco saber.

Los escritores taurinos de Córdoba, han iniciado la idea de convocar á todos los de España, para discutir y resolver el asunto de las alternativas en una reunión en Sevilla durante la feria de San Miguel. Podrán asistir por sí ó representados, así como los matadores de toros.

Acaba de publicarse la estadística oficial del ciclismo en Francia. Hay inscritas 329.816 bicicletas, que pagan de impuesto 3.298.160 francos.

El departamento que más bicicletas tiene es el del Sena, donde constan 63.000, y el que menos, Córcega, que solo tiene 98.

La empresa del teatro Alhambra ha firmado un nuevo contrato con la compañía del Sr. Espantaleón, para dar veinte funciones más de las anunciadas.

Las nuevas representaciones empezarán á contarse desde mañana. En esta nueva serie de representaciones, se verificará el beneficio de la primer pareja de baile del cuerpo coreográfico y del director de la compañía, don Juan Espantaleón.

Este tiene grandes proyectos para hacer un cartel que llame la atención.

La Diputación de Córdoba

Según cartas de Córdoba, hace tres días se recibió allí el auto de la Audiencia de Sevilla, mandando procesar al presidente de aquella Diputación, al depositario y al contador de los fondos provinciales.

Después se ha recibido el mandato de prisión para los mismos.

La Audiencia pide cien mil pesetas de fianza para cada uno de los procesados. Anteanoche debieron ingresar en la cárcel el depositario y el contador, ignorándose á la fecha en que nos escriben de Córdoba, lo que se haya resuelto respecto al presidente de la Diputación.

La denuncia fué hecha por el gobernador civil de Córdoba, quien manifestaba que en el hospital de Agudos hallábase las camas sin sábanas, se acuestan dos enfermos en una cama, los dementes de uno y otro sexo carecen de ropa y se acuestan en el suelo, los víveres son de mala calidad, los mujeres enfermas de venereo duermen unas en el suelo y otras sobre jergones de paja, completamente destrozados.

En el hospital de Crónicos dejan de suministrarse las medicinas prescritas por los facultativos; el aceite es pésimo, la cocina está sin batería, la sala de medicina de mujeres amenaza ruina, los escusados están inservibles, y susmiasmas, por sí solos, producen más enfermos que una epidemia.

En la Casa Central de Expósitos se carece en absoluto de batería de cocina, las mantas están rotas, los niños se encuentran descalzos, y los víveres son escasos y malos, especialmente el aceite.

Y, por último, en la Casa-Socorro-Hospicio hay muchos niños y niñas descalzos, las ropas están completamente destrozadas, los acogidos duermen dos ó tres en una cama y algunos en el suelo, se carece de toda clase de ropa, y el azúcar, aceite y vino son de mala calidad.

El individuo de la comisión provincial, Sr. Carbonell ratificó la denuncia del gobernador, haciendo entre otras graves acusaciones la de que «habiéndose practicado un arqueo escrupuloso en la caja provincial, para saber si existían los fondos y depósitos que debían existir, dió por resultado un desfalte de más de 100.000 pesetas.

El mismo Sr. Carbonell ha dirigido con fecha de ayer una exposición al gobernador, formulando nuevas y graves acusaciones.

Probablemente la Audiencia de Sevilla nombrará un juez especial, para que entienda en esa ruidosa causa

Los maestros de Orgiva.

Un escándalo inaudito y que no debe ser tolerado un momento más, denuncian los maestros de Orgiva, en una carta enviada á la primera autoridad de la provincia.

No hemos de decir nada por nuestra cuenta, pues la carta referida basta y sobra para hacer que la opinión pública proteste indignada contra tales polaeadas.

Desde luego suponemos que el Sr. Gobernador será tan enérgico como acostumbra siempre y las circunstancias exigen en este caso.

Véase la carta de los maestros de Orgiva:

«Orgiva 12 de Septiembre de 1897.

Excmo. Sr. Gobernador civil de Granada.

Muy distinguido y respetable señor nuestro: En vista de la actitud que ha adoptado este señor alcalde, negándose bajo escandalosos pretextos á cumplir con sus deberes y obedecer las órdenes justísimas que recibe de V. E., particularmente en lo que á las atenciones de primera enseñanza se refiere, no nos queda otro recurso que ampararnos á la autoridad que con aplausos de toda la provincia ejerce V. E., suplicándole que tanto á la enfermedad crónica con que el señor alcalde primero pretende excusar su intervención en todo cuanto á nuestros pagos se refiere y la insolvencia que acredita el segundo para no pagar, se les aplique todo el rigor de la ley, único medio que creemos eficaz para salir del lamentable estado á que nos ha reducido la in calificable administración de don Diego González y González.

V. E. nos dispensará que supliquemos así á un gobernador verdaderamente justo; pero el estado de independiente autoridad, exclusivo dominio y arrogancia indomable con que se ofrece este señor, nos hace sospechar que cuenta con alguno de esos apoyos políticos que creen ciertos alcaldes más fuertes que las Leyes y más respetables que los gobernadores. A esos apoyos es á los que hay que destruir, para que se derrumbe la inmoralidad y se levante en su lugar la justicia, de la cual sienten verdadera sed los profesores de Orgiva, que únicamente de V. E. esperan su más pronta aplicación.

Por todo lo cual le dan gracias anticipadas y celebran esta ocasión para ofrecerse de V. E. humildes seguros servidores que besan su mano, Miguel Pareja Reyes, Manuel Morón.»

Reumatismo muscular

Certifico haber hecho uso de las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann contra la anemia, que he tomado después de haber sufrido de reumatismo muscular; y en la convalecencia puedo atestiguar que me han hecho tanto bien en el sentido de fortalecerme y regular el estómago, que no tengo inconveniente en recomendarlas al público como muy eficaces, firmando al efecto la presente declaración.—Juan Siches.

Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.—Precio del frasco, ptas. 3'90.

Mercado de Sevilla

Hay gran movimiento en el mercado de granos y semillas, y como resultado natural, los precios van elevándose en toda clase de productos.

Los trigos se venden de 13'50 á 13'75 pesetas la fanega el extremo, á 13 pesetas el semental y blanquillo del país, y de 11'50 á 11'75 el tremés; cebadas, las navegadas de 6 á 6'25 y las del país de 6'50 á 6'75; avena, la extremaña de 6 á 6'25, y de 5'25 á 5'50 la del país; maíz de 8'25 á 8'75; habas de 10'25 á 10'50, y yeros á 10 precio único.

El mercado de aceites ha tenido en la semana 3.000 arrobas de entrada, que se han vendido de 10'47 á 12'94 pesetas la arroba, notán

dose una pequeña baja aparente, pues depende más bien de la calidad que de la tendencia del mercado.

Las pocas existencias de vinos envasados tienen pocos licitadores en la actualidad, reinando los mismos precios que en la semana anterior.

En los demás productos no hay variación.

El precio del pan y la carne al público no ha sufrido alteración.

Sigue recolectándose la aceituna para verdeo, pagándose la manzanilla á ocho pesetas fanega en el arbol y la gordal de 17'50 á 20. En general el aspecto del fruto es bueno, escaseando la aceituna picada.

Se generaliza la vendimia en la provincia, y aunque el rendimiento no es el que se esperaba, la cosecha podrá calificarse de buena.

El estado general de las ganaderías es satisfactorio.

Teatro Alhambra

A petición de algunos asiduos concurrentes, se repite esta noche la preciosa comedia «El Octavo no mentir», obra graciosísima, que es quizás una de las que mejor interpreta la compañía.

También en la última sección pondrá en escena el cuerpo coreográfico el baile «La Tertulia», que cada día alcanza mejor efecto y logra más aplausos.

Anoche no llegó el correo de Madrid, suponiéndose que no empalmó por el retraso causado por los temporales.

El coche «El Rayo» no pudo salir de Guadix á las dos de la madrugada, como es costumbre, y lo hizo á las seis de la mañana, llegando á Granada después de las dos de la tarde.

La causa del retraso fué el conocerse el estado en que se hallaba el camino, conforme nos telegrafía nuestro corresponsal.

A las tres de esta madrugada comenzó nuevamente á descargar sobre Granada una tormenta. Abundaron los truenos y relámpagos y la lluvia fué bastante intensa.

Los vecinos de los alrededores de la Bomba, en número de más de 50, elevaron hace bastantes días una exposición al Alcalde, pidiendo que no fueran retirados de aquel lugar los tres arcos voltaicos que hay.

A pesar de tan justo y poco costoso deseo, el ayuntamiento ha acordado en la última sesión mandar retirar aquellos focos.

Creemos que nada cuesta complacer la petición de aquellos vecinos, aunque solo fuera en compensación de otras molestias que sufren, además de ser aquel paseo camino para otros puntos de frecuente tránsito.

Desde mañana ó pasado, volverán á salir por la mañana, las diligencias que hacen el viaje á Jaén.

Con motivo de la novena á la Virgen de las Angustias, presenta todas las tardes aspecto animadísimo el paseo de la Carrera.

La concurrencia de fieles es extraordinaria, hasta el punto de que no caben en el templo y hay muchos que ocupan la calle y el paseo, frente á la puerta de la iglesia.

La devoción á nuestra venerada patrona, no puede ser más patente, viéndose en admirable consorcio, entre la numerosa concurrencia, personas de todas las clases sociales.

Teatro Principal

Anoche abrió sus puertas el Principal con la compañía del señor Arcos.

La iluminación eléctrica produce excelente efecto y brilla bastante.

El Sr. Arcos, hijo, y los demás artistas, cosecharon anoche muchos aplausos.

Según oímos asegurar ayer, es casi seguro que en el mes próximo llegará á Granada toda la ma-

quinaria para la fábrica de electricidad de los señores Lebón, de lo que se desprende que en breve serán dos las fábricas que den luz en nuestra población, resultando un beneficio positivo para el público.

Los vecinos de la calle Alcántarilla, piden al Alcalde que ordene la inmediata limpieza de aquella vía, intransitable por la gran cantidad de barro que hay.

El balance del Banco

El balance efectuado en el Banco de España, con relación al de la semana anterior, acusa las alteraciones siguientes:

Han aumentado:
Los billetes, en 9.048,350 pesetas.
Han disminuido:
La plata, en 889,312 pesetas.
El bronce, en 65.852.059.
Las cuentas corrientes, en 5 millones 603,354.
El oro no ha sufrido alteración de uno á otro balance.

En la plaza de Bibarrambla, á causa de la excesiva convexidad que tiene el adoquinado, se caen numerosas caballerías, algunos de cuyos dueños nos han rogado que preguntemos si tal defecto no podría ser remediado.

¿Sr. Alcalde? Cuando llega el reloj que ha de colocarse en la fachada del Ayuntamiento.
¿Todavía no es hora de que dé la hora?

Debe pensarse en arreglar las numerosas grietas que se observan en el pavimento de las aceras de la calle de Reyes Católicos, antes de que el tiempo impida hacer obra tan necesaria.

El P. Zorrilla de las Escuelas Pías

En el cementerio de la Sacramental de San Isidro, en Madrid, ha recibido sepultura, después de una ejemplar vida de trabajo en la enseñanza de los niños y de las funciones propias del sacerdote escolapio, el virtuoso Padre Juan Manuel Zorrilla, de la Orden de las Escuelas Pías, de la que era en la actualidad su procurador general por España y Ultramar.

Aun prescindiendo del afecto que supo granjearse con su trato bondadoso en los diferentes cargos que desempeñó como Director del Real Seminario de San Antonio Abad, de Madrid, Director también, y luego Rector del Real Colegio de Escorial, Procurador de la Orden en Roma para los asuntos de España, después de haber renunciado por humildad á elevadas dignidades eclesiásticas; vuelto á Madrid, ha desempeñado, hasta su muerte, el cargo de Procurador general de España y Ultramar, sin olvidar un momento la enseñanza de los niños, en cuyo modesto ejercicio encontraba sus delicias. En su entierro, los Padres de las Escuelas Pías han recibido, en correspondencia á la pena que tal pérdida les produce, un testimonio del grande afecto que les profesan, tanto el pueblo, como las clases elevadas.

En una circular de la sección primera del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que es obligatorio para todos los jefes y oficiales de artillería é ingenieros, que se dediquen á la práctica de su profesión en trabajos particulares, el proveerse del título correspondiente, y que los que no hubieren solicitado dicho título antes de espirar los plazos marcados por la real orden circular de 19 de Mayo de 1896, tendrán que satisfacer, para obtenerlo, los derechos señalados á los ingenieros civiles, que son en la actualidad 755 pesetas en papel de pagos al Estado, una póliza de 25 pesetas y la cantidad que se fija por importe del diploma.

Más de 10.000 montes públicos se propone vender el ministro de Hacienda, porque ese es el número de montes que la comisión clasificadora ha declarado desamortizables, por no contener especies arbóreas que deban conservarse, ni ser necesarios por otros motivos.

Los ayuntamientos que quieran seguir poseyéndolos, con pagar el 20 por 100 al Estado, que es lo que le corresponde, pueden evitar la venta; pero si no lo hacen así, la Hacienda no tiene más remedio que proceder á la enajenación de los montes desamortizables.

Nuestro paisano, el bravo general D. Cándido Hernández Velasco, ha obtenido recientemente una nueva recompensa, la gran cruz de la orden del Mérito Militar, otorgada por méritos de guerra.

Está actuando en Córdoba, con gran éxito y llenos á diario, la notable compañía cómica lírica que dirige el Sr. Ortiz, y en la cual figuran artistas tan apreciables y estimados del público granadino, como la Sra. Cecilio y Srta. Navarro, y los Sres. Nadal, Soncase, Reboer, Reforzó y otros.

La prensa cordobesa hace grandes elogios de la compañía, que está estrenando muchas obras nuevas.

Con los elementos de personal y repertorio que tiene, creemos que sería vista con mucho agrado en Granada la compañía del Sr. Ortiz.

Servicio de la Plaza para hoy.
Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavides, comandante de Córdoba; Imaginaria, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, tercer capitán; Paseo de enfermos, Artillería; De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

ADVERTENCIA

Durante la noche anterior han estado incomunicadas nuestras líneas telegráficas, no habiéndose recibido en Granada ni un solo telegrama.

A la hora de cerrar esta edición, seis de la mañana, continúa la interrupción por efecto de las tormentas.

LA CUESTIÓN POLÍTICA

Información.

El Tiempo publica un artículo cuya paternidad se atribuye fundadamente al Sr. Silvela y que está siendo muy comentado.

Titúlase el artículo «Los medios y los fines.»

Comienza el articulista diciendo que importa ante todo distinguir los términos, si se quiere realizar algo que merezca el nombre de plan de gobierno y sea obra fecunda de un partido, escuela ó tendencia.

Cree que en lo que concierne á este particular, muchos confunden los conceptos, predicando la unión de los elementos conservadores en nombre del patriotismo, la conveniencia ó la habilidad recóndita.

Y dice:
«Gran cosa es la unión; pero es imposible quitarla el carácter esencial de medio, para convertirla en fin.»

«No nos hagamos la ilusión de creer que la noticia de haberse unido quienes estaban separados, satisfará al país, que tiene dos guerras pendientes, con un déficit efectivo que hace llorar y un suerabito oficial que hace reír.»

«La administración está perdida y nadie se ocupa en encontrarla.»

«El virus se extiende por todas las clases de provincias y de territorios, amenazando con una verdadera disolución de la nacionalidad.»

«La unión es un ideal encantador, pero es preciso que sepamos qué se propone y qué hay que evitar, con el país sobre todo, ahora que no se puede contar con el señor Cánovas.»

«Todos deseamos la unión; con empeño proporcionado á la gravedad de los sucesos que la recomiendan.»

«No duden quienes quieren saberlo que la unión es para nosotros un medio, quizá el único práctico y posible ahora; pero no podemos convertirla en fin.»

«La unión la queremos y la deseamos para llegar al fin.»

«Seguimos creyendo lo mismo que antes del crimen de Santa Agueda.»

«Ahora nos parece más urgente, más notoria la necesidad, por haber faltado una fuerza personal para suplir algún tiempo lo que faltaba en el gobierno.»

«Bueno es que se cierren las heridas del partido conservador—termina diciendo el articulista—pero peor sería que se cerraran en falso. Tan funesto resulta engañarse por mala intención y aviesos fines, como por bondad y buen deseo.»

—Hablando *El Liberal* de los trabajos que se verifican para procurar la unión de los conservadores, sintetiza en las siguientes líneas la actitud de Silvela:

«Entiende el señor Silvela—dice—que ahora debe hablarse solamente de ideas, de procedimientos, de programa de gobierno, en suma.»

«¿Acepta el suyo el partido gobernante? Pues quedará establecida la conciliación.»

«¿No lo acepta? Pues será preciso esperar á que el tiempo y las circunstancias solucionen el problema.»

Correo de anoche.

Sobre la beligerancia.

Se han recibido telegramas de New York en que se habla de lo que puede ocurrir con motivo del suceso de Victoria de las Tunas.

Dicen que varios periódicos sensatos, apartándose de las exajeraciones del *jingoismo*, creen que lo ocurrido no puede en manera alguna influir para la declaración de la beligerancia.

Esto además es de la competencia exclusiva del presidente McKinley y no ha de aventurarse éste sin conocer las impresiones de Mr. Woodford.]

Salmerón en Reus.

Ha llegado á Reus el Sr. Salmerón. Los republicanos de aquella ciudad le han hecho un entusiasta recibimiento.

Además de su hijo, acompañan al señor Salmerón los señores Odón de Buen y Salas Antón.

Espérase que el *meeting* que ha de celebrarse esté muy concurrido.

Explosión de dos bombas.

En Cabaña de Puente deume (Lugo), hicieron explosión dos bombas de dinamita, que habían sido puestas, una en casa del alcalde y otra en la del juez municipal.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales.

Las casas sufrieron grandes desperfectos, y las personas que en ellas se hallaban llevaron el susto consiguiente.

Créese que se trata de venganzas personales.

No se ha descubierto aún quienes sean los autores de esos criminales atentados.

Inundación en Valdepeñas

A causa del fuerte temporal de ayer encuéntrase inundado Valdepeñas.

Las aguas han invadido la cuarta parte de la población.

Son numerosísimas las pérdidas materiales que ha ocasionado la inundación.

Han perecido arrastradas por la corriente tres personas, vecinas de aquel punto.

Sagasta no acepta

Varias personas que han regresado de Avila, dicen que el señor Sagasta se halla menos dispuesto que estaba, para aceptar el poder.

Otro motín en Guadalajara

Ampliando las noticias que por telegrama dimos, publicamos los siguientes datos referentes á la actitud en que el pueblo de Guadalajara se ha colocado, con motivo del altísimo precio que en aquella capital ha alcanzado el pan.

Ha habido una nueva manifestación de mujeres.

Estas recorrieron las calles dando grandes voces y pidiendo que se rebajara el precio del pan.

Estuvieron en el ayuntamiento y en el gobierno civil.

Una comisión de ellas visitó á ambas autoridades pidiéndoles que obligaran á fijar al pan el precio que antes tenía.

En su recorrido por las calles, la policía les recogió una bandera en la que se leía, escrito con grandes caracteres: ¡Abajo los acopiadores! ¡Pan á 11 céntimos!

Al llegar un acaparador al sitio donde estaban las manifestantes promovióse un tumulto.

A no ser por la intervención de la fuerza pública, aquél lo hubiera pasado mal.

Una mujer ha resultado herida, aunque no de gravedad.

En vista de que no conseguían las manifestantes su propósito, apedrearón la casa del gobernador.

Fueron disueltas por la policía.

«Meeting» en Orense

Han llegado á Orense el catedrático de la Universidad Central, señor Azcarate, el economista don Gabriel Rodríguez y el exministro republicano señor Pérez Costales.

Fueron recibidos por muchos de sus amigos.

Anoche se les obsequió con una serenata.

Hoy se verificará un *meeting* en el teatro de la capital.

Asistirán á él representaciones de todos los partidos republicanos de la provincia.

Teatro Alhambra

Función para el 14 de Setiembre.

Primera sección, á las 8,
TOREAR POR LO FINO

Segunda sección, á las 9,
LIBRE Y SIN COSTAS

Tercera sección, triple, á las 10,
la preciosa comedia en tres actos,
EL OCTAVO NO MENTIR!

Baile al final de cada sección.

Precios para la primera y segunda sección: Butacas 50 céntimos.—Gradas, 15 id.

Para la tercera sección: Butacas 75 céntimos.—Gradas, 25.

Teniendo en camino

GRANDES REMESAS

de géneros para la próxima temporada, con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en EL SOL, Zacatín, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía, hay que ver siempre los surtidos de EL SOL.

Compras y encargos: dirijase á Francisco de P. López Siles, EL SOL, Zacatín, 5.

CERVEZAS INGLESA

Y TEATRO ALHAMBRA

Helados para hoy Desde las doce del día: Limón y Naranja.

Desde las seis de la tarde.—Leche mengada, Espuma de café y Fresa.

Cervezas.—Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Realización verdad

Hasta fin de mes se hace en la Zapateria Valenciana, San Jerónimo, 10.

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

Tinta de imprenta superior

de la renombrada fábrica Ch. Lorrilleux y Compañía, á 3 pesetas lata de dos kilos, véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.—La ha yespacial para remiendos.

Ecos del Mundo

Héroes ensalzados.

Pronto se inaugurará en Montfort Amaury, un monumento modesto, que la villa dedica al intrépido J. B. Cavault, un niño que prestó excelentes servicios telegráficos durante la guerra franco prusiana.

Gavault desempeñaba el peligroso cargo de conducir los despachos telegráficos atravesando las líneas enemigas, donde a la par adquiría noticias útiles al ejército francés y a su pueblo natal sobre todo. Expuso muchas veces su vida por servir a sus compatriotas y murió poco después olvidado, entre el estruendo de los cañones y los ayes de los campos de batalla.

Pero, aunque, ha llegado ya hasta su tumba el obligado recuer-

do de sus compatriotas; pues la historia de aquella hecatombe puede decirse que se esculpe en monumento de gratitud, que pregonan la grandeza de sentimientos del pueblo francés, mas grande, cuanto más se considera vencido, pero no humillado.

Efectos de la alianza.

El marino francés que duerme en tierra rusa, a consecuencia del accidente que le ocurrió durante el viaje de Mr. Faure, perteneció a la dotación del *Pothaun* y se llamaba Luis Ogor; era hombre serio; prudente y de una conducta ejemplarísima.

En cambio la desaparición de los dos marinos del *Lurcof*, han dado no poco que hacer a las autoridades de los dos países amigos hasta dar con sus huesos.

Uno de estos, llamado *Jeault*, panadero de oficio, ha sido reintegrado en el *Versalles*, a su país, costando no pocas investigaciones

el hacerle comprender que su prolongada cuanto ignorada estancia en Rusia, no era ya necesaria, después de afirmada la alianza de ambos países. Su compañero llamado Martín no parece por ninguna parte, presumiendo que estará explorando la Siberia, un país que probablemente ejercerá sobre Martín, atractivos irresistibles.

¡A pesar del calor que hace allí!

El cólera

Confirmase la noticia de que se ha presentado la epidemia cólerica en Bombay.

Hasta ahora la epidemia reviste escasa intensidad.

Ha llegado a Suez un barco procedente de Bombay.

Conducía a bordo tres individuos atacados del cólera.

Uno de ellos falleció.

Se han tomado energías medidas para prevenir el contagio.

Maniobras militares

Telegramas de Francfort dan

cuenta de las maniobras militares.

El emperador Guillermo tomó el mando de la caballería, al frente de doce regimientos, y se apoderó en un asalto de las posiciones que defendía el general Kaessler.

A causa del mal tiempo ocurrieron muchas bajas.

Un coronel se encuentra grave. Algunos soldados han fallecido.

Boletín religioso

Día 14.—La Exaltación de la Santa Cruz.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Ntra. Señora de las Angustias.

Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En la iglesia de las Angustias, a las doce, función, asistiendo los señores escribanos de cámara, y

predica el padre Anselmo Corrales, escolapio.

En las Angustias, la Magdalena y San Justo, misa de doce.

En el Sagrario, el Angel Custodio, Santa Ana, San Matías, Santa Escolástica y las Capuchinas, misa a San Antonio.

Novena.—A Nuestra Señora de Gracia, en la Piedad, a la oración, en su iglesia a las cinco, y predica don Jesús de los Reyes.

La novena de Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, a las seis, predicando el P. Provin-

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, y en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

Papel viejo para envolver, a 5 pesetas arroba, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.	
PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO	
Sobran de anteaer.	868 q. m.
Entrada de ayer.	70
Total existencia de ayer	938
Vendidos.	266
Quedaron.	682

PRECIOS DEL TRIGO AYER
De 30'50 a 32'00 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21'00 pts. a 22'50 id. q.	
Habas de 22'00 > a 23'00 >	
Maiz de 24'00 > a 25'00 >	

Matadero público.
Eseses carnicadas: Terneras, (4; toros, 00; vacas, 07; carneros, 158 chotos, 09; cabras, 00; machos, 00)
Precios.—De 1'56 a 1'57 pesetas kilo las mayores, y de 1'42 a 1'86 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acéite.
En la Caleta y San Sebastián, a 11'57 a 11'75 pesetas arroba.
Dentro de la población, de 13'00 a 18'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 a 14'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'50 a 11'75 pesetas id.

Id. canchal, de 11'75 a 12'00 pesetas id.

Cebada, de 5'50 a 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 a 12'50 pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 a 10'25 pesetas id.

Idem morábitas, de 9'25 a 9'50 pesetas id.

Garbanzos, de 17'50 a 25'00 pesetas id.

Maiz, de 9'50 a 10'00 pesetas id.

Acéite, de 12'00 a 12'25 ptas. id.

Cañamo, de 10'00 a 11'25 pesetas id.

Estopa, de 2'00 a 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'00 a 3'12 pesetas quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES	PRECIOS
	Reales.
Afrechos rebasa.....	23 a 25 ql.
> fino.....	25 a 26 >
> basto.....	24 a 25 >
Alpiste.....	33 a 35 fg
Altramuzes.....	23 a 24 >
Alverjones.....	42 a 43 >
Avena negra.....	21 a 22 >
Id. rubia.....	19 a 20 >
Cañamones.....	61 a 65 >
Carillas.....	37 a 39 >
Cebada del país.....	25 a 26 >
Id. navegada.....	24 a 25 >
Centeno.....	41 a 43 >
Escafia.....	18 a 19 >
Garbanzos gordos.....	88 a 96 >
Id. regulares.....	70 a 76 >
Id. medianos.....	54 a 56 >
Gujas.....	38 a 40 >
Habas tarragonas.....	43 a 44 >
Id. mazaganas.....	37 a 38 >
Id. chicas.....	39 a 40 >
Harina de primera.....	19 a 20 ar.
Id. de segunda.....	18 a 19 >
Id. de tercera.....	12 a 15 >
Maiz.....	32 a 33 fg.
Mijo.....	62 a 66 >
Panizo.....	36 a 37 >
Sémola.....	19 a 20 ar.
Trigos barbilla.....	41 a 42 fg.
Id. blanquillo.....	48 a 49 >
Id. cerrados.....	50 a 51 >
Id. mezcillas.....	48 a 49 >
Id. pintones.....	49 a 50 >
Id. tremés.....	41 a 43 >
Yeros.....	33 a 39 >
Zaina.....	28 a 29 >

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Partos D.^a Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; E. Jerónimo núm. 1.

IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Cascos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendiéndose en el establecimiento tipográfico de **GRANADA** F. GÓMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con antecedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes.

Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada a varias tintas en casa de Sabatel

Se halla de venta en la Administración de este periódico
Precio TRES pesetas. **RECOGIDAS, 2, GRANADA** **Precio TRES pesetas.**

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA (Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.
¡¡PRÓBADO Y OS CONVENCERÉIS!!

No mancha las manos.

PRECIOS
 Una pastilla color negro ó cardenal..... 1'00 pta.
 Una pastilla demás colores 0'75 >

Representante en España, WBARRINGER, Especiería, 3, Málaga.
 Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.
 De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

ESTÁ Á LA VENTA
 El cuaderno 16 de

Vuelta al Mundo.

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 15 ya publicados, pueden adquirirlos nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente

CUPÓN PRIMA

Valedero por los cuadernos publicados de

VUELTA AL MUNDO

Rebaja de 50 cénts.

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

El cuaderno 16 contiene las siguientes vistas:

HEIDELBERG.—El castillo.	HAMBURGO.—Paseo Junfraux.
FRANCFORT.—Vista de la ciudad.	BERLIN.—El Linden.
EL RHIN.—El castillo y San Goarhausen.	DRESDEN.—Calle del Parque.
EL RHIN.—La fortaleza de Ehvenbrestein.	PRAGA.—Vista general de la ciudad.
EL RHIN.—Castillo de Reinstein.	MUNICH.—Plaza Carolinen.
COLONIA.—La Catedral y el puerto de barcas.	VIENA.—El Graben.
BERLIN.—Panorama de la ciudad.	VIENA.—Prater-Stern.
	BUDAPESTH.—La montaña y la entrada al túnel.
	TRIESTE.—La ciudad y el puerto.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para cortientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRÁULICOS EN COLORES.
 Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS de FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.^a

Calle de Méndez núm. 12
 (Antigua de Navas)

GRANADA
 Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA
 Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
 NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO 50
 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CAFE NERVINO MEDICINAL
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
 DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Puigson y F. Gómez Jiménez

LA CASA MATÍAS LÓPEZ
 MADRID-ESCORTIAL,
 fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
 Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
 De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta.
 Depósito central,
MONTERA, 25.